

Información de Trámite

Nombre Trámite	REVISIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE ÁREAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El trámite se lo realiza para la legalización de la superficie (área) de los terrenos que estén ubicados en el área urbana o rural dentro del cantón Mejía.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios del trámite son los propietarios de terrenos en el área urbana y rural dentro del cantón Mejía, que necesiten legalizar la superficie de los terrenos sea en diferencia o excedente.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución Administrativa del Excedente o Diferencia del área
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1 Solicitud al señor Alcalde, en la cual se pide la rectificación y regulación del predio, debe constar la dirección exacta: calle, barrio, parroquia, y teléfono convencional copia certificada de la escritura publica.2 Certificado de gravámenes vigente3 Copia de cédula y papeleta de votación actualizada del propietario4 Línea de Fábrica5 Certificado de borde superior de quebrada (rio, quebrada u orilla)6 Certificado de no adeudar al municipio7 Certificado de no adeudar a la empresa de agua potable (eppa-mejia-ep)8 Copia de la carta del pago del impuesto predial del año en curso9 Levantamiento planimétrico georeferenciado (impreso y digital) y debe ser firmado por un profesional y el propietario del predio. ingresar con 4 planos y cd <p>Requisitos Específicos: También deberá incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1 Cumplir con los requisitos obligatorios2 Entregar toda la documentación en balcón de servicios del GAD municipal del Cantón Mejía.3 Esperar la notificación del estado del trámite4 Acercarse a Secretaría General para recepción del trámite y pago respectivo <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos por la solicitud</p> <p>1,05 USD por concepto de Certificado de no adeudar al Municipio Formulario -TM -1 + 1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos</p> <p>1,00 USD por concepto de Certificado de no adeudar a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, EPAA-MEJIA EP + 1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos.</p> <p>7,90 USD por concepto de certificado de gravámenes</p>

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el ingreso del trámite:

El Gad Municipal de Mejía ubicado en la calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar

Balcón de Servicios ubicado en la primera planta del edificio municipal.

Lunes a viernes entre las 8h00 a 16h30

La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales:

Lunes a viernes entre las 8h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Geomática Avalúos y Catastros

Correo Electrónico: l.toaquizas@municipiodemejia.gob.ec

Teléfono: 02 3819250 EXT 222

Transparencia